

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD  
**Sección:** 0230 - Dirección General de Obras Hidráulicas  
**Programa:** 330 - Renovación red aforos  
**Funcional:** 452 - Recursos hidráulicos

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Renovar la red de estaciones de aforo y medición de la calidad de las aguas, mediante la ejecución de las correspondientes obras de reforma e instalación de nuevos equipos, para adecuarla a las necesidades actuales y garantizar su operatividad en el futuro.

### Diagnóstico de situación:

La Dirección General de Obras Hidráulicas gestiona una red de 24 estaciones de aforo, que incluye 14 estaciones de calidad, y 5 estaciones meteorológicas para conocer en todo momento los datos de pluviometría, de nivel y calidad del agua de los ríos del Territorio Histórico. Estas instalaciones se van quedando obsoletas con el paso del tiempo y es necesario proceder a su renovación. Precisamente, este programa presupuestario se creó para afrontar la renovación de la red, a medio plazo, de modo que sigan siendo operativas.

### Descripción detallada de la necesidad:

Por un lado es necesario renovar los equipos de medición de caudales y de la calidad del agua. Por otro lado, las estructuras de hormigón en el cauce suponen un obstáculo para el movimiento de la fauna piscícola, lo cual es necesario resolver de cara a conseguir los objetivos de restauración fluvial. Finalmente, se quiere completar la red de aforos con nuevas estaciones que aporten datos en aquellos tramos actualmente no cubiertos con la red existente.

### Población objetivo:

Público en general (datos y conocimiento del agua en Gipuzkoa y servicios ecosistémicos de restauración medioambiental), así como otras instituciones públicas y privadas (datos y conocimiento del agua en Gipuzkoa).

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Capacitación técnica de personal vinculado a este programa. Contratación de asistencias técnicas para algunos trabajos.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Planificación, redacción y gestión de proyectos encaminados a la construcción de obras de renovación de las estaciones de aforo.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Ejecución de obras de renovación de las estaciones de aforos.

## Marco regulador del Programa:

Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos.

Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas.

Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.

Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

Normativa técnica específica y legislación sectorial.

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Renovar y modernizar la red de estaciones de aforo y de calidad del agua del territorio.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de estaciones de aforo y/o calidad renovadas.	Número	>=	3,00	1,00	3,00	8,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación de obras de renovación de estaciones de aforo, así como la tramitación y ejecución de las mismas.



49,94 %



24,97 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>149.300,00</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Redacción de estudios y proyectos de renovación de estaciones de aforo.	20.674,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.2 Acción</b> Contratación y ejecución de obras de renovación de estaciones de aforo.	128.440,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b> Elaborar el mapa lingüístico de las subvenciones y contratos del programa.	186,00			01/01/2024	31/12/2024	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

De acuerdo con los procedimientos administrativos.



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Potenciar el uso del euskera tanto en relaciones internas como externas.

Categoría	Cómo
1.- Lengua de servicio	En las comunicaciones internas del servicio se prioriza la utilización del euskera. Potenciar el uso del euskera tanto en relaciones internas como externas. En las comunicaciones internas del servicio se prioriza la utilización del euskera. Potenciar el uso del euskera tanto en relaciones internas como externas.
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	

**ODS**

**Descripción detallada de la necesidad:**

Los ODS implicados en este programa tienen relación directa con las acciones definidas en el mismo, y comparten con dichas ellas el mismo diagnóstico de situación.

**Cuantificación:** 111.835,50 ( 74,91 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	6-Agua limpia y saneamiento Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	<b>74.557,00</b>	
<b>Meta</b>	6.6 - Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	74.557,00	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación de obras de renovación de estaciones de aforo, así como la tramitación y ejecución de las mismas.	74.557,00	
	13-Acción por el clima Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	<b>37.278,50</b>	
<b>Meta</b>	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	37.278,50	
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación de obras de renovación de estaciones de aforo, así como la tramitación y ejecución de las mismas.	37.278,50	
<b>Total</b>		<b>111.835,50</b>	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL							
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.300,00	9.300,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>9.300,00</b>	<b>9.300,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	375.000,00	140.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>375.000,00</b>	<b>140.000,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>384.300,00</b>	<b>149.300,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.300,00				9.300,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>9.300,00</b>				<b>9.300,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		140.000,00				140.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>140.000,00</b>				<b>140.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>149.300,00</b>				<b>149.300,00</b>